MODELO DE DEMANDA CONSTITUCIONAL DE AMPARO

José María Pacori Cari

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa en el Perú – Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo

Área Derecho Constitucional
Línea Proceso Constitucional de Amparo

La Constitución Política del Perú establece como garantía constitucional, entre otras, a la acción de amparo que es regulada en su procedimiento por el Nuevo Código Procesal Constitucional a través del proceso constitucional de amparo que sirve para garantizar los derechos constitucionales ante su violación o amenaza, veamos un modelo de demanda de amparo que se hace observando el artículo 2, segundo párrafo, del Nuevo Código Procesal Constitucional que indica *"En los procesos de amparo, habeas data y de cumplimiento, la demanda se presenta por escrito y deberá contener cuando menos, los siguientes datos y anexos: 1) La designación del juez ante quien se interpone; 2) el nombre, identidad y domicilio procesal del demandante; 3) el nombre y domicilio del demandado; 4) la relación numerada de los hechos que hayan producido, o estén en vías de producir la agresión del derecho constitucional; 5) los derechos que se consideran violados o amenazados; 6) el petitorio, que comprende la determinación clara y concreta de lo que se pide; 7) la firma del demandante o de su representante o de su apoderado, y la del abogado"* (autor José María Pacori Cari).

Modelo de demanda constitucional de amparo

CUADERNO Principal
ESCRITO 01-2022
SUMILLA Interpongo demanda constitucional de amparo

SEÑOR JUEZ ESPECIALIZADO CONSTITUCIONAL[1]

(…nombres y apellidos del demandante…), identificado con DNI Nro. (…), con domicilio real en (…), con domicilio procesal

[1] Si en su distrito judicial no existe juzgado especializado constitucional, esta demanda se presentará al juez especializado en lo civil, si esto tampoco existe, se presentará al juez especializado mixto.

en (…), con domicilio electrónico en la casilla electrónica Nro. (…); a Ud., respetuosamente, digo:

Conforme al artículo 2 del Nuevo Código Procesal Constitucional – Ley 31307 - cumplo con los requisitos para presentar esta demanda de amparo, en los siguientes términos

I. DEMANDADO Y DIRECCIÓN DOMICILIARIA
(…**indicar la denominación de la entidad pública que viola o amenaza su derecho o derechos constitucionales**…), debidamente representada por (…indicar los nombres y apellidos de la autoridad que representa a la entidad pública…), a quien se le notificará en (…).

II. EMPLAZAMIENTO
En defensa de los intereses del Estado, se debe de emplazar con la presente demanda al Procurador Público de (…), a quien se deberá de notificar en (…).

III. PETITORIO
Como pretensión principal, interpongo demanda constitucional de amparo por violar y/o amenazar mi derecho constitucional al (…indicar los derechos constitucionales que se han violado y/o amenazado…) para que se declare contraria a derecho y/o nula y/o sin efecto (…describir el acto lesivo…por ejemplo, la carta que dispone su despido…); y, como consecuencia, se retrotraiga al momento de (….), con restitución de (…).

IV. PLAZO PARA INTERPONER LA DEMANDA
El artículo 45, primer párrafo, inciso 4) de la Ley 31307- Nuevo Código Procesal Constitucional - indica *"El plazo para interponer la demanda de amparo prescribe a los sesenta días hábiles de producida la afectación, siempre que el afectado hubiese tenido conocimiento del acto lesivo y se hubiese hallado en posibilidad de interponer la demanda"*. En el presente caso, tomé conocimiento del acto lesivo consistente en (…) con fecha (…), por lo que el plazo para interponer la presente demanda de amparo no ha vencido.

V. RELACIÓN NUMERADA DE LOS HECHOS QUE HAYAN PRODUCIDO LA AGRESIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL
1. Señor Juez, el demandante es trabajadora por contrato indeterminado (…)
2. En estas circunstancias, durante mi relación laboral me he embarazado (…)

3. Con fecha (…) comunique a la entidad pública mi estado de embarazo (...)
4. Pese a esta comunicación, sin vencimiento de contrato, se me ha llamado a las oficinas de Recursos Humanos, indicándoseme que prescindían de mis servicios por disposición del titular de la entidad.
5. Habiendo concurrido a mi centro de trabajo al día siguiente, el guardián de la puerta me impidió el ingreso, alegando que le habían ordenado que no podía ingresar a trabajar.
6. Soy madre de un hijo de 4 años de edad, que me encuentro embarazada, siendo que mi esposo ha fallecido hace dos (2) meses.
7. La remuneración que percibo es la Remuneración Mínima Vital que sustenta a mis hijos y mi persona.

VI. DERECHO CONSTITUCIONAL VIOLADO Y/O AMENAZADO
La presente demanda la sustento en la violación y/o amenaza de los siguientes derechos constitucionales:

1. Mi derecho constitucional al (…) por cuanto (…explicar teniendo en cuenta los hechos expuesto como se ha afectado su derecho constitucional…, por ejemplo…).
2. Mi derecho constitucional al trabajo previsto en el artículo 23 de la Constitución Política del Perú que indica “Ninguna relación laboral puede limitar el ejercicio de los derechos constitucionales, ni desconocer o rebajar la dignidad del trabajador”; en efecto, habiendo comunicado a mi empleador mi estado de gestación se procede injustamente a mi despido sin expresión de causa alguna.
3. (…puede indicar más derechos constitucionales que considere afectados…explicando la forma en que han sido afectados…)

VII. MEDIOS PROBATORIOS
1. Copia de Informe Médico de embarazado, con la finalidad de acreditar mi estado de gravidez al momento de mi despido.
2. Carta por la que comunico que me encuentro embarazada por lo que solicito se me dé dos días de descanso por motivos particulares sin goce de remuneraciones.
3. Constatación Policial que acredita que con fecha (…) se me impidió el ingreso a mi centro de trabajo.
4. Acta de Nacimiento de mi hijo de 4 años para acreditar que cuento con carga familiar.
5. Acta de Matrimonio y Acta de Defunción para acreditar que estuve casada con mi fallecido esposo y padre de mis hijos.
6. Boleta de pago de marzo de 2022 con la finalidad de acreditar que la remuneración que percibo es la Remuneración Mínima Vital.

7. (…ofrezca medios de prueba de actuación inmediata, como son los documentos, esto conforme al artículo 13 del Nuevo Código Procesal Constitucional que indica **“Sólo son procedentes aquellos [medios probatorios] que no requieren actuación”** …)

VIII. ANEXOS
1-A Copia de Informe Médico de mi embarazo.
1-B Carta por la que comunico que me encuentro embarazada.
1-C Constatación Policial.
1-D Acta de Nacimiento de mi hijo de 4 años.
1-E Acta de Matrimonio y Acta de Defunción de mi fallecido esposo y padre de mis hijos.
1-F Boleta de pago de marzo de 2022
1-G Copia de mi Documento Nacional de Identidad

POR LO EXPUESTO
Pido a usted admitir a trámite la presente demanda constitucional de amparo.

Lima, 29 de mayo de 2022.

(…firma del demandante…)

(…firma y post firma del abogado del demandante…)